

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

MELGAR TOLIMA

FIJACION EN LISTA

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 110 C.G.P., PROCEDO A FIJAR EN LISTA EL TRASLADO DEL ESCRITO DE REPOSICION PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDANTE contra el auto de fecha noviembre 25 DE 2022.- Queda en traslado los días 5,6 y 7 DE DICIEMBRE DE 2022.- RAD.2021-00107-00

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FOLIO	CUADERNO
Ejecutivo	PROCOL S.A.S.	EMPUMELGAR	142	1

Melgar, Diciembre 2 de 2022.- En la fecha y siendo las ocho (8) de la mañana, se fija la presente lista EN LA web rama judicial por el término de UN (1) día.


HENRY QUIROGA RODRIGUEZ

Secretario.